

VIOLENCIA INFANTIL VS CALIDAD DE VIDA, PERSPECTIVA METODOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN

Mtra. Claudia Sandoval Cervantes
Mtra. María Guadalupe Fosado Álvarez

sacc7@hotmail.com
fosadoalvarez@yahoo.com.mx

RESUMEN

Diversos problemas y necesidades aquejan a nuestro México actual, en el que hablar de violencia necesariamente requiere un cuidado especial a partir del contexto que actualmente lo enmarca. Dicha situación no es algo nuevo, pero si ha implicado una mayor atención considerando diversos acontecimientos que permitieron posicionarlo como tema central de salud pública el cual, ha afectado en gran medida la calidad de vida y ha generado deterioro en el tejido social.

Las causas son múltiples, las cuales obedecen a situaciones complejas en el que indudablemente la familia tiene un papel protagónico ante el problema. Se presentan diversas tipologías con el propósito de explicarlo y poder generar propuestas que favorezcan su atención.

Por lo que, el objetivo para la realización de la presente investigación es: Identificar aspectos sociales de la familia que inciden en la violencia infantil, en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, para proponer alternativas de prevención dirigidas a favorecer la calidad de vida.

Se realizó una búsqueda de datos estadísticos sobre la problemática de violencia en instituciones de la localidad de Pachuca, obteniendo información del registro de casos, los cuales han sido denunciados, siendo éstos significativos ya que es claro, no todos los casos son expuestos ante las autoridades; de igual manera, se consultaron datos estadísticos en medios electrónicos.

DESARROLLO

La violencia es multifactorial, explicarla requiere posicionarla desde las diversas aristas que la envuelven (sociales, económicas, culturales, políticas, psicológicas), la cual, se ve implícita en los diferentes espacios de la vida cotidiana del hombre que genera dinámicas sociales disruptivas, traducidas principalmente en la familia. Sin embargo, interesa la violencia que se genera en los menores como uno de los temas más importantes para su atención, ya que se sigue generando de manera significativa sin ser tomadas en cuenta, afectando en gran medida a las diferentes sociedades.

El violencia infantil es ancestral, el cual ha sido considerado como un acto normal, en el que se justificaba a la mirada de todos, como una forma de educar por el “bien” del menor, generando cierta tolerancia con frases como “dele para que aprenda”, “más vale una nalgada antes” entre otros, y naturalizándose en las prácticas de los padres hacia los hijos. Fue hasta el siglo XIX en el que se empezó a tomar conciencia sobre éste problema con la Convención sobre los Derechos del Niño ratificado por más de 160 países.

En la Cumbre Mundial a favor de la infancia en 1990, consideraron atender problemas como el descuido, maltrato, explotación, hambre, pobreza, y analfabetismo, por lo que ya en la Convención sobre los Derechos del Niño, es que se propusieron estrategias que favorecieran la prevención, protección, promoción y difusión de los derechos del niño.

El Diccionario de la Lengua Española, alude a la violencia como:

Violencia: Calidad de violento.- Acción y efecto de violentar o violentarse.- Acción violenta o contra el natural modo de proceder.

Violentar: Aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia.- Dar interpretación o sentido violento a lo dicho o escrito.- Entrar en una casa u otra parte contra la voluntad de su dueño.- Poner a alguien en una situación violenta o hacer que se moleste o enoje.- Vencer uno su repugnancia a hacer alguna cosa.

Violento: Que esta fuera de su natural estado, situación o modo.- Que obra con ímpetu y fuerza.- Que se hace bruscamente con ímpetu o intensidad extraordinarias.-

Se ha considerado de igual manera para su definición, al maltrato infantil en el cual coloca como un aspecto importante la negligencia, que implica la falta de cuidados

imposibilitando un óptimo desarrollo hacia el menor, de igual manera el abuso sexual, el maltrato psicológico (manifestado como un maltrato pasivo-silencioso) y el físico.

La Fundación En Pantalla Contra El Maltrato Infantil (FUPAVI) al respecto señala:

- La violencia y descuido es la principal causa de muerte e invalidez en la población infantil. (Academia Americana de Pediatría)
- El abuso del niño es tres veces más frecuente que todos los cánceres de infancia combinados. (Academia Americana de Pediatría)
- Las causas más frecuentes de muerte hasta los 18 meses de edad son las quemaduras, asfixia, envenenamiento, golpes y negligencia.
- La mitad de los niños maltratados devueltos a un padre abusivo mueren a causa de nuevas brutalidades. (Dr. Vincent J. Fontana)

Existen estadísticas con un sub-registro importante, sin embargo el escenario real no se conoce, sólo se ha considerado a partir de lo documentado por los espacios institucionales lo que explica de manera parcial la problemática, en el que indudablemente se ve rebasado ante las diversas realidades sociales.

No hay una conciencia de lo que implica la violencia en el menor, su impacto es determinante en las diferentes áreas físicas, sociales, psicológicas, en el que para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el mundo existen 275 millones de niños maltratados considerando entre otros aspectos, la pobreza como un referente de la vulnerabilidad que lo envuelve; UNICEF menciona 2 niños muertos por día. En América Latina “alrededor de seis millones de niños y adolescentes sufren violencia grave y mueren al año cerca de 80 mil producto de la violencia intrafamiliar” (López), que representa cifras significativas cuando se analizan los problemas que actualmente tenemos.

Por lo anterior, el círculo de la violencia se refleja a partir de lo que se genera en los menores, en el que al menos el 40% de los que percibieron golpes, miedo, y otros tipos de violencia, van a repetir el mismo esquema “las personas que ahora son víctimas de esa violencia, en el futuro, y repitiendo la conducta aprendida, serán, a su vez, las agresoras” (Pérez). Lo que implica un mínimo desarrollo en los diferentes contextos en el que la violencia generada de manera “accidental”, “intencional” o “correctiva” tendrá efectos a corto, mediano y largo plazo, en el que la madre es la principal victimaria en un 40%, seguida del padre.

Es importante considerar factores de riesgo (Cuadro 1) para que se genere en ellos la violencia, entre las que se destacan:

Cuadro 1

INDIVIDUAL	FAMILIAR	SOCIAL
Características físicas <ul style="list-style-type: none"> • Discapacidad • Enfermedad Desigualdad de condición	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia de Género • Entorno familiar marcado por la violencia • Permisividad de adicciones, alcoholismo • Valores deficientes 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacinamiento • Pobreza • Políticas sociales excluyentes y ausentes • Políticas públicas deficientes

FUENTE: Elaboración propia 2016

Por lo que es importante generar leyes que permitan atender de manera eficaz y eficiente éste problema de violencia en el menor, ya que hasta ahora sólo existe presupuesto asignado en términos institucionales a la situación de género, pero no existe nada para combatir el maltrato infantil.

La situación que se vive actualmente ha tomado nuevos matices, los medios colocan a la opinión pública problemáticas que deben generar preocupación a las diversas instancias públicas, privadas y sociales¹, en el que es importante considerar propuestas que favorezcan a la sociedad desde los diversos ámbitos y espacios; ante esto, las instituciones tienen un papel protagónico para la atención de aquellos sectores de la población que se encuentran con algún grado de vulnerabilidad, en el que para el caso de los menores a decir del Secretario de Educación Pública Emilio Chuayffet Chemor “Cuando se dice que hay temor sobre los niños en la escuela, no estamos comprendiendo el problema completo, es la violencia y no está en la escuela, está en el hogar, en los medios. Es un problema más complejo” (Solano, 2014)

¹ Uno de los pocos casos que de manera pública ha generado preocupación es el del niño Owen, menor de 5 años, violentado física y psicológicamente por madre y padrastro. Mayo 2014

Por lo anterior, considerar la calidad de vida refiere como uno de los proyectos de cualquier país, en el que debe hacerse presente para cualquier ciudadano y en el que necesariamente adquiere un valor específico de carácter individual, también puede ser analizado desde el punto de vista filosófico, político, económico o social.

La violencia infantil, como una situación que bien puede presentarse en todas las clases sociales, parece ser mayor en niños que viven bajo condiciones socioeconómicas de pobreza y cuyos padres poseen un nivel educativo bajo, detrás de esta situación se encuentran innumerables obstáculos como la falta de una vida saludable, de acceso a la educación y a la alimentación; lo que se convierte en amenazas para el desarrollo de los niños, alterando su calidad de vida.

En este sentido, la violencia es un elemento generador de problemas posteriores, los niños y las niñas que son testigos o víctimas de este problema tienen mayor probabilidad de presentar conductas delictivas. Tales consecuencias derivadas de la violencia destruyen de manera considerable la calidad de vida, de quienes la sufren. Para la OMS, la calidad de vida es: "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de un modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno" (García, 2011).

En concreto, se vincula el concepto de «vida» a «actividad», como la forma más específica de las relaciones del hombre con el mundo. De esta manera, la calidad de vida será, en muchos casos, sinónimo de la calidad de las condiciones en que se van desarrollando las diversas actividades del individuo, condiciones objetivas y subjetivas, cuantitativas y cualitativas (Blanco).

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia, la *calidad* de igual manera, hace referencia a la naturaleza más o menos satisfactoria de una cosa o un servicio, si se prefiere, a aquellas propiedades inherentes a "algo" que permitan apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie.

Levi la define como "una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, asociados a formas de responder ante el conjunto de situaciones reales de la vida

diaria” (Levi, 1980). Es decir, habrá de considerarse los derechos elementales que cualquier ser humano puede tener, sin embargo, la calidad de vida es un concepto más complejo, ya que éste puede ser considerado en términos cuantitativos, pero también cualitativos.

Si se considera la parte social que de forma natural está vigente en el individuo, la familia constituye un elemento primordial en el desarrollo y por ende en la generación de calidad de vida, en este sentido para la Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), considera como dimensiones de la calidad, las siguientes.

- El grado en el que se colman las necesidades de los miembros de la familia.
- El grado en que disfrutan de tiempo juntos.
- El grado en el que puedan hacer cosas que sean importantes para ellos.

Bajo éstas características, se pueden identificar la convivencia, el grado de satisfacción de las necesidades, entre otras, que afectan tanto en lo individual como en lo familiar, y que inciden significativamente en cada uno de los miembros de la familia. Por lo que, es menester considerar las siguientes interrogantes expuestas en el siguiente cuadro:

Cuadro 2

Características familiares	Características individuales
¿La familia disfruta pasando el tiempo junta?	¿Los padres familia enseñan a los hijos a tomar decisiones?
¿La familia favorece la independencia de sus miembros?	¿Los padres pueden hacerse cargo de los gastos familiares?
¿La familia resuelve los problemas de manera unida?	¿Los padres tienen tiempo para ocuparse de las necesidades individuales de los hijos?
¿La familia tiene disponibilidad de acudir a apoyos externos para atender a las necesidades especiales de todos los miembros?	¿Los hijos cuentan con el apoyo de los padres para realizar sus actividades?
¿La familia es capaz de hacer frente a los altibajos de la vida?	¿Los hijos cuentan con el apoyo de los padres para alcanzar objetivos?
¿Los miembros de la familia se expresan abiertamente unos con otros?	¿Los hijos disponen de algún tiempo de sus padres para convivir?
¿Los miembros de la familia reciben	

asistencia médica cuando es necesario?	
¿Los miembros de la familia demuestran que se quieren y preocupan unos por otros?	
¿Los miembros de la familia se involucran con personas que forman parte de la vida de los hijos, tales como: amigos, profesores, padres de compañeros y o amigos?	

Fuente. Elaboración propia julio 2016

Si bien es cierto, que el concepto de calidad de vida puede variar a partir de una determinada realidad, del espacio, del tiempo, de la cultura en los cuales el individuo interactúa con puntos de vista particulares, intereses y valores que se hacen presentes en su ambiente social, implica considerarlo en un marco obligado para las diferentes instituciones.

Cada familia le asigna un significado diferente a los valores, algunas incluyen honestidad y amistad como importantes, otras eligen educación o cooperación como primera prioridad. Las características acerca de los valores pueden variar, sin embargo, para efectos de este trabajo, nos abocaremos a precisar los que señala Alfonso Ruiz Soto.

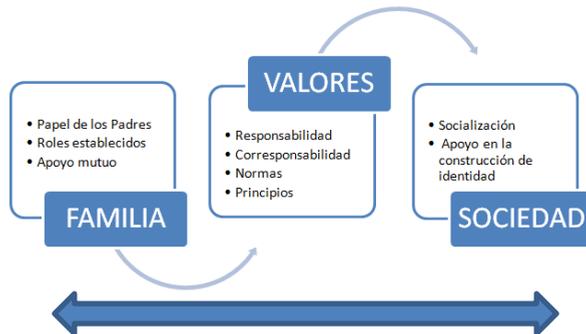
- **Afecto:** Que representa, la piedra angular del desarrollo, recomienda la disciplina basada en el amor, ya que disciplinarlo, también es quererlo; en la calidad de tiempo que los padres dedican a sus hijos y en la exclusividad y buen trato manifiesto.
- **Apoyo:** Para propiciar el sentido de pertenencia a la familia mediante manifestaciones de afecto, sentimientos y emociones y de ésta manera responder adecuadamente a las necesidades del niño.
- **Comprensión:** Amar al niño para entender su mundo, conocer su manera de sentir, de pensar, de actuar. Evitando la violencia física, emocional, psicológica e intelectual.
- **Placer:** Que implica esparcimiento en la familia, realizando actividades divertidas y placentera, esto otorga una dosis de salud afectiva y emocional, muy importante para el bienestar de los niños. El placer como integrador familiar fomenta la comunicación, fortalece el afecto y genera un

sentimiento de complicidad mutuo; todas estas ventajas pueden ser importantes para fortalecer los lazos familiares.

La descripción de las características expuestas por tanto, intentan mostrar lo significativo de la familia en la crianza y en la responsabilidad con los hijos; mismas que de no atenderse, pueden alterar en gran medida las relaciones sociales. Es preciso conocer a los hijos, establecer una conexión especial con cada uno de ellos, respetarlos y escucharlos, demostrarles que son entendidos y, sobre todo ocuparse no solo físicamente, sino sobre todo, emocionalmente.

Por esta razón es conveniente, diseñar y desarrollar un trabajo contundente que fortalezca la dinámica familiar. Al respecto, Savater en conferencia celebrada en Pachuca, Hidalgo, para celebrar el Día de la Familia en 2012, hizo alusión a la socialización primaria que el niño aprende en la familia, basada en los principios, por lo que se pueden definir las normas de lo correcto y lo incorrecto, así como la forma de lograr objetivos y los medios prácticos para el éxito. Los valores orientan en la vida, posibilitan la comprensión, solidaridad y estimación entre otros hacia los demás, también se relacionan con la imagen que vamos construyendo de nosotros mismos y con el sentimiento sobre nuestra competencia social.

Esquema 1



Fuente. Elaboración propia julio 2016

Retomando, de la familia se obtienen valores que contribuyen con el individuo en la lucha por alcanzar el bienestar emocional, físico y social, que si bien, pueden cambiar a través de la vida, contribuyen para alcanzar la calidad de vida, necesario

para generar confianza en sí mismos, "se puede vivir de muchos modos, pero hay modos que no dejan vivir" (Savater, 2010).

En el caso de la Localidad de Pachuca, se contó con datos de 2012 y 2013 en una institución pública que atiende problemas de carácter local de casos denunciados, en el que para el primer año, de 197 casos 121 correspondieron a violencia en menores manifestados de diferentes formas, mientras que en el año 2013 hubo un aumento significativo, ya que de 187 casos, se expusieron 138. Cabe mencionar que existen dependencias que atienden ésta problemática en la localidad, sin embargo, no tienen una base de datos que permitan conocer en qué medida ha avanzado o no, la situación de violencia en menores, al menos, no la dan a conocer.

Los tipos de violencia que se llegaron a denunciar fueron:

- Maltrato físico, psicológico y verbal
- Explotación laboral
- Problemas de conducta
- Abandono y descuido del menor

En el para el último punto, fueron 70 casos. Información impresa de diarios locales, han expuesto cifras elevadas de violencia familiar con un aumento considerable, corrupción de menores, abuso de autoridad, entre otros, dejando ver una brecha importante de trabajo con la sociedad por parte del Estado.

Las colonias que sobresalen con mayor índice de problemas de violencia son: Santa Julia con un 23%, Colonia Centro con el 17%, Parque de Poblamiento en un 12%, Boulevard Felipe Ángeles, Cubitos y La Raza con un 8% cada una, Barrio la Surtidora, El Arbolito, Piracantos y Doctores 6% cada una. Éstos son reportes que se encuentran en el registro de casos de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia en el año 2012 en el que sin embargo, habrá de considerarse entre otros aspectos la distancia que tiene la institución con las colonias y con los barrios, así como con los fraccionamientos y sus comunidades.

Para 2013, la Colonia Centro tuvo un aumento del 5% más que el año 2012 Boulevard Felipe Ángeles y Cubitos con un 6% más cada uno, la Colonia San Cayetano tuvo una representación del 11%, El Palmar y Barrio el Lobo representó cada uno el 9%, lo que puede traducirse en un aumento de denuncias así como de violencia.

De igual manera, es importante hacer mención que en Pachuca Hidalgo, 32 de cada 100 mujeres sufren violencia, la cual es ejercida por sus parejas, y esto ubica a la entidad en el 5° lugar nacional en violencia de género, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el primer lugar lo ocupa Querétaro con 35 casos, el segundo lugar lo tiene Michoacán y San Luis Potosí con 34 casos, y en cuarto lugar se encuentra el estado de Baja California con 33 casos. Lo que es representativo para considerar las situaciones de violencia que se viven dentro de los hogares.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENEDIRE) publicada en julio de 2013, hace mención que siete de cada 10 mujeres en Hidalgo han vivido un episodio de violencia. De acuerdo con la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos (DDESER), de cada 30 mujeres sólo cinco identifican, reconocen y aceptan la violencia doméstica. Si ésta situación se expone en mujeres, en menores es aún más alarmante debido a la aceptación por parte de la sociedad para castigar, corregir o desahogar las propias emociones.

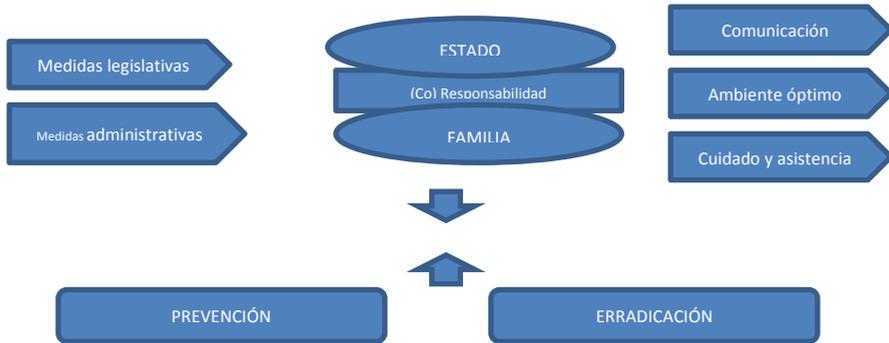
Considerar por lo tanto la violencia en el hogar que se hace de manera discrecional, los pocos estudios e investigaciones respecto al tema, los nulos recursos en materia de prevención para su atención así como la poca atención que se tiene sobre el mismo, representan un reto mayor para explicar las siguientes consecuencias que ello ocasiona de acuerdo al Dr. Vincent Felitti, Jefe Servicio Preventivo del Programa Asistencia Médica del Centro Médico Kaiser OMS:

“Consecuencias somáticas, como el retraso en el crecimiento, retrasos cognitivos e intelectuales, depresión, baja autoestima, problemas visuales, deformaciones óseas, incapacidades y aún la muerte... Lo que ocurre en la infancia sigue teniendo importantes efectos 30, 40 e incluso 50 años más tarde. Unos pueden acabar con depresión crónica o alcoholismo, otros incurrir en conductas delictivas o suicidio”.

Es fundamental la participación del Estado y la Familia como actores que favorezcan el desarrollo integral del menor, cada uno con la responsabilidad que les implica, ello puede posibilitar acciones concretas tendientes sobre todo a la prevención, en donde se rompan arquetipos y paradigmas socialmente aceptadas que lejos de generar ambientes favorables para el desarrollo psicosocial, económico, cultural y político, altera significativamente, en la cotidianidad de las relaciones sociales.

Por lo que es necesario considerar elementos presentes en el siguiente esquema:

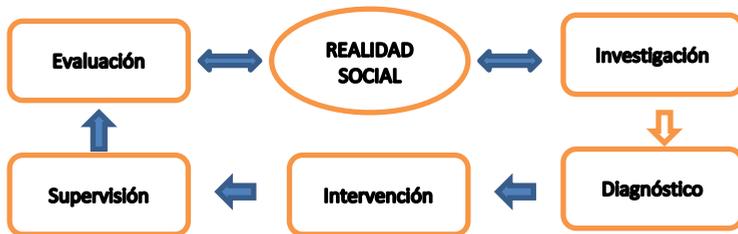
Esquema 2. Elementos para el desarrollo del menor



Fuente. Elaboración propia julio 2016

El siguiente esquema permite interpretar de manera clara los pasos a partir de los cuales, puede desarrollarse la intervención, sin perder de vista las dinámicas sociales en el que la desigualdad, injusticia entre otros, limita el desarrollo humano. Habrá de considerarse necesariamente grupos multidisciplinarios para legitimar formas de acción concretas.

Esquema 3. Proceso metodológico para la intervención.



Fuente. Elaboración propia julio 2016

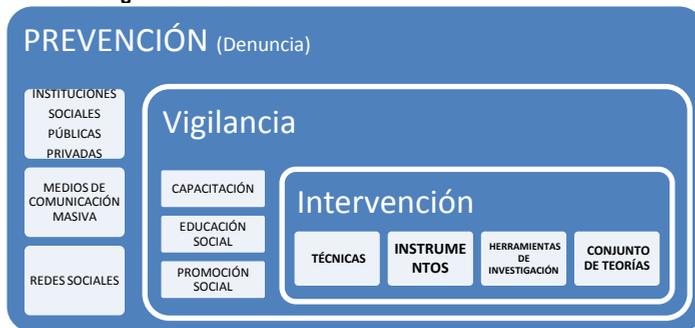
Por lo que es menester considerar como elementos iniciales para la intervención:

- Historia familiar

- Historia social
- Entrevistas
- Valoración médica
- Valoración psicológica
- Aspectos culturales

Es importante generar estrategias diseñadas para promover cambios individuales y colectivos, que permitan establecer una participación integral de los diversos actores políticos y sociales. Lo fundamental es generar programas que posibiliten calidad de vida en los menores, a partir de la prevención primaria que corresponde, a la identificación de casos y la utilización permanente de medios de comunicación; de igual manera la prevención secundaria en la que debe considerarse la canalización así como el seguimiento del caso; finalmente la prevención terciaria, en la que quede establecido un marco integral para el tratamiento, rehabilitación y reincorporación a la sociedad, a partir del acompañamiento de las diversas redes de apoyo sociales e institucionales.

Esquema 4. Estrategia de atención



Fuente. Elaboración propia julio 2016

A partir de lo expuesto, deben surgir propuestas y acciones de instituciones educativas, ministerios públicos, instituciones de salud, gobiernos estatales, municipales y federales, que favorezcan la atención a grupos vulnerables, en donde indudablemente cada vez se genera una ausencia de participación y compromiso en materia de protección infantil. El problema está presente, hace falta que se proporcione mayor información al respecto, en el que quede de manifiesto, la necesidad de generar políticas públicas y sociales capaces de dar atención y de

sancionar aquellos actos que en muchos casos, rebasan y transgreden la dignidad de todo ser humano.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco, A. (s.f.). *Calidad de Vida*. Recuperado el 30 de Junio de 2014, de Universidad Autónoma de Madrid: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/calidad_vida.pdf

García, V. J. (Enero-Abril 2011 de 2011). Hacia un nuevo sistema de indicadores de bienestar. *Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía* , 4.

Levi, L. y. (1980). *La tensión psicosocial. Población, ambiente y calidad de vida*. México: El manual moderno.

López, N. G. (s.f.). *Fundación en Pantalla*. Recuperado el 1 de Septiembre de 2014, de http://fundacionenpantalla.org/indicadores/pdfs/Manifestaciones_visibles_e_invisibles_maltrato_infanti.pdf

Pérez, D. y. (s.f.). *Biblioteca Jurídica Virtual* . Recuperado el 21 de Agosto de 2014, de www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/101/art/art5.htm#N55

Savater, F. (2010). *Ética para Amador*. España: Grupo Planeta.

Semiología de la vida cotidiana. (s.f.). Recuperado el 2013, de <http://www.semiologia.net/index.php/es/82-semiologia/que-es-semiologia?tmpl=component&type=raw>

Solano, L. P. (28 de Mayo de 2014). Violencia "no está en la escuela, sino en el hogar": Chuayffet sobre bullying. *La Jornada* , pág. 27.